

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
**JUZGADO 019 LABORAL DEL CIRCUITO**

**LISTADO DE ESTADO**

10/11/2021

ESTADO No. **177**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 <b>2006 01022</b>	Ordinario	GUIDO DE JESUS ESCOBAR SANCHEZ	CAJANAL	Auto ordena enviar proceso A LA OFICINA JUDICIAL DE REPARTO PARA QUE SEA ABONADO COMO EJECUTIVO. OFÍCIESE.	09/11/2021	
11001 31 05 01 <b>2010 00885</b>	Ejecutivo	ING ADMINISTRACION DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS	ADMINISTRACION SERVIPGIA DE COLOMBIA LTDA	Auto termina proceso AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN - ARCHIVÉNSE LAS DILIGENCIAS PREVIA DESANOTACIÓN EN LOS LIBROS RADICADORES RESPECTIVOS - SIN COSTAS PARA LAS PARTES.	09/11/2021	1
11001 31 05 01 <b>2015 00838</b>	Ordinario	DANIEL ALBERTO HERRERA CASTRO	TEMPORALES UNO A BOGOTÁ S.A.	Auto resuelve renuncia poder AUTO ACEPTA RENUNCIA DEL PODER CONFERIDO A LA DRA. ANGIE NATALY FLÓREZ GUZMAN COMO APODERADA DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO	09/11/2021	
11001 31 05 01 <b>2017 00806</b>	Ordinario	JORGE ENRIQUE BARRERA RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia AUTO NOMBRA CURADOR AD-LITEM DE LA PARTE DEMANDADA A LA DRA. DIANA KATERINE YATE GONZÁLEZ - LIBRAR COMUNICACIONES	09/11/2021	1
11001 31 05 01 <b>2018 00087</b>	Ejecutivo	LUIS HERNANDO AMORTEGUI	COLPENSIONES	Auto que ordena prestar juramento DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 101 DEL C.P.T. Y S.S. COMO QUIERA QUE CADA VEZ QUE SOLICITEN MEDIDAS CAUTELARES, ÉSTE SERÁ EL TRÁMITE A SEGUIR.	09/11/2021	1
11001 31 05 01 <b>2019 00449</b>	Ordinario	MARIA MAGDALENA GUERRERO DE QUINTANA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto de Trámite LA APODERADA DE POSITIVA COMAÑIA DE SEGUROS S.A. MANIFIESTA QUE LA DEMANDANTE CUENTA CON NUEVO DOMICILIO Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR NOTIFICACIÓN EN LA DIRECCIÓN APORTADA.	09/11/2021	1

ESTADO No. **177**

Fecha Fijación:

10/11/2021

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 <b>2019 00624</b>	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	LOTERIA DE BOGOTA	Auto resuelve retiro demanda AUTO AUTORIZA EL RETIRO DE LA DEMANDA EJECUTIVA INSTAURADA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR CON LA LOTERÍA DE BOGOTÁ - SE AUTORIZA A LA DRA. LAURA MARCELA RAMÍREZ ROJAS, PARA QUE RETIRE LA DEMANDA.	09/11/2021	1
11001 31 05 01 <b>2021 00323</b>	Ordinario	MARIA STELLA HERRERA FERNANDEZ	SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS SA.	Auto resuelve retiro demanda AUTO AUTORIZA RETIRO DE LA DEMANDA INSTAURADA POR MARÍA STELLA HERRERA FERNÁNDEZ CONTRA SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. - SE AUTORIZA A LA DRA. LUZ MARINA ZULUAGA SANDOVAL PARA EL RETIRO DE LA MISMA	09/11/2021	1
11001 31 05 01 <b>2021 00487</b>	Tutelas	MONICA LICETH MIRANDA NAVARRO	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	Sentencia tutela primera Instancia LIBRAR COMUNICACIONES A LAS PARTES	09/11/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **10/11/2021**  
 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

**LUZ MILA CELIS PARRA**  
 SECRETARIO